

## **FORZUS S. A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORZUS S. A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.**

En el cantón Guayaquil, al 25 de Abril del 2016, siendo las 10H00 en el inmueble ubicado en las calles Letamendi 1006 A y Ambato, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **FORZUS S. A.** los siguientes Accionistas:

**1).- GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de **4.999** acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 dólares; y, **2).- MARY DEL ROCIO BOWEN CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietaria de **1** acción a un valor de un dólar, que da un total de UN 00/100 dólar, que representa un total de CINCO MIL 00/10 DOLARES, que es el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Por decisión de los accionistas presentes, la Sra. **LEONOR GARCIA MANRIQUE**, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretario, actuará el **Sr. GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE**.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ **5.000.00** la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2015.**

**2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

**3.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos del año fiscal 2015.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su

elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2015.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **MARY DEL ROCIO BOWEN CEDEÑO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2015**, los cuales han sido leídos y revisados y por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE**, quien en relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del 2015, explica a la Junta lo siguiente: Que si bien es cierto, el monto de las utilidades brutas obtenidas por el ejercicio fiscal del 2015 equivalen a **US\$ 42.68**, de ese valor deberá calcularse el 15% Participación de Trabajadores **US\$ 6.40** y hacer el pago del 22% del Impuesto a la Renta, para el cálculo de dicho tributo, siendo **US\$ 36.28** la base imponible para el Impuesto a la Renta, que asciende a **US\$ 7.98** cifra de la cual por las retenciones que le han efectuado a la empresa y que ascienden a **US\$ 1.838.39**, más retenciones de ejercicios anteriores por **US\$ 1.076.80** y liquidar saldo del anticipo pendiente por **US\$ 456.00**, finalmente queda un saldo a favor de **US\$ 2.459.19**. De la utilidad de **US\$ 42.68** descontando los impuestos indicados, se obtiene la utilidad neta equivalente a **US\$ 28.30**, mociona se destine el 10% para Reserva Legal, por **US\$ 2.83** y el saldo de **US\$ 25.47** se destine a **UTILIDADES POR DISTRIBUIR**.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

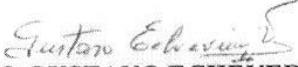
La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. **f) GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE; y, f) MARY DEL ROCIO BOWEN CEDEÑO**

**CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de FORZUS S. A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Abril del 2016.**

  
**GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILAFUERTE**  
Secretario de la Junta